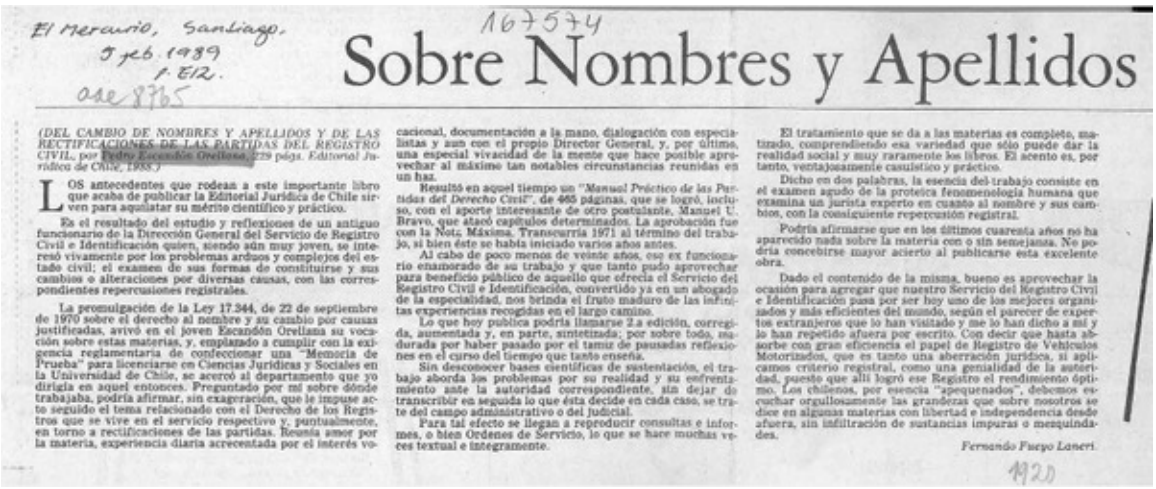

El Mercurio, Santiago, 5 feb. 1989 p. E12.

167574

Sobre Nombres y Apellidos

(DEL CAMBIO DE NOMBRES Y APELLIDOS Y DE LAS RECTIFICACIONES DE LAS PARTIDAS DEL REGISTRO CIVIL, por Pedro Escandón Orellana, 229 págs. Editorial Jurídica de Chile, 1988.)

LOS antecedentes que rodean a este importante libro que acaba de publicar la Editorial Jurídica de Chile sirven para aquilatar su mérito científico y práctico.

Es el resultado del estudio y reflexiones de un antiguo funcionario de la Dirección General del Servicio de Registro Civil e Identificación quien, siendo aún muy joven, se interesó vivamente por los problemas arduos y complejos del estado civil; el examen de sus formas de constituirse y sus cambios o alteraciones por diversas causas, con las correspondientes repercusiones registrales.

La promulgación de la Ley 17.344, de 22 de septiembre de 1970 sobre el derecho al nombre y su cambio por causas justificadas, avivó en el joven Escandón Orellana su vocación sobre estas materias, y, empleado a cumplir con la exigencia reglamentaria de confeccionar una "Memoria de Prueba" para licenciarse en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Chile, se acercó al departamento que yo dirigía en aquel entonces. Preguntado por mí sobre dónde trabajaba, podría afirmar, sin exageración, que le impuse acto seguido el tema relacionado con el Derecho de los Registros que se vive en el servicio respectivo y, puntualmente, en torno a rectificaciones de las partidas. Reunía amor por la materia, experiencia diaria acrecentada por el interés vocacional, documentación a la mano, dialogación con especialistas y aun con el propio Director General, y, por último, una especial vivacidad de la mente que hace posible aprovechar al máximo tan notables circunstancias reunidas en un haz.

Resultó en aquel tiempo un "*Manual Práctico de las Partidas del Derecho Civil*", de 465 páginas, que se logró, incluso, con el aporte interesante de otro postulante, Manuel U. Bravo, que atacó capítulos determinados. La aprobación fue con la Nota Máxima. Transcurría 1971 al término del trabajo, si bien éste se había iniciado varios años antes.

Al cabo de poco menos de veinte años, ese ex funcionario enamorado de su trabajo y que tanto pudo aprovechar para beneficio público de aquello que ofrecía el Servicio del Registro Civil e Identificación, convertido ya en un abogado de la especialidad, nos brinda el fruto maduro de las infinitas experiencias recogidas en el largo camino.

Lo que hoy publica podría llamarse 2.a edición, corregida, aumentada y, en parte, sintetizada; por sobre todo, madurada por haber pasado por el tamiz de pausadas reflexiones en el curso del tiempo que tanto enseña.

Sin desconocer bases científicas de sustentación, el trabajo aborda los problemas por su realidad y su enfrentamiento ante la autoridad correspondiente, sin dejar de transcribir en seguida lo que ésta decide en cada caso, se trate del campo administrativo o del judicial.

Para tal efecto se llegan a reproducir consultas e informes, o bien Ordenes de Servicio, lo que se hace muchas veces textual e íntegramente.

El tratamiento que se da a las materias es completo, matizado, comprendiendo esa variedad que sólo puede dar la realidad social y muy raramente los libros. El acento es, por tanto, ventajosamente casuístico y práctico.

Dicho en dos palabras, la esencia del trabajo consiste en el examen agudo de la proteica fenomenología humana que examina un jurista experto en cuanto al nombre y sus cambios, con la consiguiente repercusión registral.

Podría afirmarse que en los últimos cuarenta años no ha aparecido nada sobre la materia con o sin semejanza. No podría concebirse mayor acierto al publicarse esta excelente obra.

Dado el contenido de la misma, bueno es aprovechar la ocasión para agregar que nuestro Servicio del Registro Civil e Identificación pasa por ser hoy uno de los mejores organizados y más eficientes del mundo, según el parecer de expertos extranjeros que lo han visitado y me lo han dicho a mí y lo han repetido afuera por escrito. Con decir que hasta absorbe con gran eficiencia el papel de Registro de Vehículos Motorizados, que es tanto una aberración jurídica, si aplicamos criterio registral, como una genialidad de la autoridad, puesto que allí logró ese Registro el rendimiento óptimo. Los chilenos, por esencia "apequenados", debemos escuchar orgullosamente las grandezas que sobre nosotros se dice en algunas materias con libertad e independencia desde afuera, sin infiltración de sustancias impuras o mezquindades.

Fernando Fueyo Laneri.

1920

Sobre nombres y apellidos [artículo] Fernando Fueyo Laneri.

Libros y documentos

AUTORÍA

Fueyo Laneri, Fernando, 1920-1992

FECHA DE PUBLICACIÓN

1989

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Sobre nombres y apellidos [artículo] Fernando Fueyo Laneri. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional Digital

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile